



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Sección de Promoción Social

Como en años anteriores, se procede a la renovación del seguro médico colectivo del Plan de Acción Social. Por ello, les informamos que, todas aquellas personas que quieran realizar alguna modificación en el mismo, deberán hacerlo hasta el próximo día **30 de noviembre**, como se indica a continuación:

- **BAJAS:** Enviar un e-mail a accionsocial@ujaen.es indicando el nombre y apellidos de la persona o personas que quieran causar baja en el seguro.

- **ALTAS EMPLEADOS:** Enviar un e-mail a accionsocial@ujaen.es indicando el nombre y apellidos de la persona o personas que quieran incluir en el seguro.

- **ALTAS FAMILIARES:** Cumplimentar el cuestionario de salud que figura en la página web <https://www.ujaen.es/servicios/servpod/accion-social> y enviarlo colectivos@acunsa.es, indicando el nombre de la persona empleada de la UJA y los familiares a incluir.

La información sobre el seguro, (**coberturas, procedimiento, precios ...**) está publicada en la página web de Acción Social <https://www.ujaen.es/servicios/servpod/accion-social>

Si necesita información sobre los familiares que tiene incluidos en el seguro, envíe un correo a accionsocial@ujaen.es